

## **ASAMBLEA ORDINARIA**

### **ACTA No. 001**

En Bogotá D.C., siendo las 4:00pm del día 23 del mes de Mayo del año 2009, se reunió la ASAMBLEA DE ASOCIADOS, de acuerdo a la convocatoria realizada según la ley y demás normas legales de la nación para la creación de este tipo de entidades y conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

Llamado a Lista y verificación del Quórum

Elección de presidente y secretario de la reunión

Nombramiento Junta Directiva.

Nombramiento Revisor Fiscal

Aprobación del acta

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

1. Se llamo a lista y se constato que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley los estatutos.

2. Se eligió por unanimidad al Señor(a) Henry Boris Palacios Palacios con C.C. 98.484.027 de Caracolí (Antioquía) como Presidente de la reunión y a la Señora Keilis Guerra Villadiego con C.C. 57.290.556 de Santa Marta como secretaria de la reunión.

Después de elegido presidente y secretaria, el presidente elegido ordenó a la secretaria leer uno a uno todos los capítulos y artículos del Proyecto de Estatutos el cual había sido discutido ya en una reunión anterior y una vez terminada su lectura y hechas lagunas correcciones exigidas por la Asamblea General, se dio su aprobación por unanimidad entre todos los participantes, conjuntamente con el nombre de **FUNDACIÓN MASAKHANE “CAMINEMOS JUNTOS”**.

El OBJETO SOCIAL de la **FUNDACIÓN MASAKHANE “CAMINEMOS JUNTOS”** es la de Sensibilizar, Visibilizar, Reivindicar y Promover los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales, ambientales y/o políticos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales o Palenqueras, desde la perspectiva étnica, dentro del marco de la diversidad etnocultural que caracterizan al país, donde la inclusión del Afro este dedicadas al ejercicio de actividades relacionadas con la divulgación, investigación, recuperación,, fomento, conservación, practicas

ancestrales étnicas, transculturales, educativas, artísticas, económicas y todas aquellas áreas que se pueda tener presencia.

3. Nombramiento Junta Directiva fue bajo una lista única, la cual fue aprobada por unanimidad así:

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>IDENTIFICACIONES</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>FIRMA</b>
<b>PRESIDENTE</b>	<b>Henry Boris Palacios Palacios</b>	<b>C. C. No.98.484.027 de Caracolí (Ant.)</b>	<b>Cr.77ª No. 64G-12 B/Villaluz Bogotá D.C:</b>	
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>Jackson Mosquera Cuesta</b>	<b>C.C. No.71.984.486 de Turbo (Ant.)</b>	<b>Cr.77ª No.64G-12 B/Villaluz Bogotá D.C.</b>	
<b>SRIO. GENERAL</b>	<b>Keilis Guerra Villadiego</b>	<b>C.C.57.290.556 de Santa Marta</b>	<b>Cr.6 No.46-54 Chapinero Bogotá</b>	
<b>TESORERO</b>	<b>Oscar Alonso Chamath Palacios</b>	<b>C.C.3.408.173 de Bello (Ant.)</b>	<b>Cr.78 No.63B-79 Bogotá D.C.</b>	
<b>FISCAL</b>	<b>Ligia Palacios Barco</b>	<b>C.C.No.26.258.340 de Quibdó.</b>	<b>Cr.85L No.55-15 OF.301 Los Monjes Bogotá D.C.</b>	

NOTA: VERIFIQUE QUE LA COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA SE AJUSTE A LOS CARGOS QUE SE CONTEMPLA EN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD.

Se aprueba por unanimidad los nombramientos y se manifiesta por parte de ellos aceptación a los cargos designados como miembros directivos.

4. Se nombra por unanimidad como Revisor Fiscal al señor(a) CC.26.258.340 de Quibdó, Contador Público con tarjeta profesional No.45559-T, quien manifiesta aceptación del cargo como fiscal de la Fundación.

EL REPRESENTANTE LEGAL de la **FUNDACIÓN MASAKHANE** será el presidente de la Junta Directiva de la misma.

5. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus parte , donde todos los asociados elegidos se encontraban presentes, aceptaron los cargos y manifestaron cumplirlos según la ley y los Estatutos de la Sociedad, que están domiciliados en la ciudad de Bogotá como se dijo anteriormente, que la entidad que controla y vigila está fundación es la **OFICINA JURIDICA DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ**, que en

la elaboración de sus estatutos y demás documentación para sus trámites Legales, se observó estrictamente la legislación colombiana pertinente.

En constancia de lo anterior, firman la presente Acta quienes actuaron como Presidente y Secretario de Asamblea y demás constituyentes, después de leída y aprobada por unanimidad entre los participantes.

**Henry Boris Palacios Palacios**  
**C.C.98.484.027deCaracolí(Antioquia**  
**Presidente**

**Keilis Guerra Villadiego**  
**C.C.57.290.556deSantaMarta**  
**Secretaria**

**Dada en Bogotá D.C, a los 23 días del mes Mayo de 2009.**